

202179

Cuenca 04 de enero del 2017

Señor  
**Manuel Rodrigo Matute Vázquez**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CÍA. LTDA.**, reunida en sesión el 03 de Enero del 2017, tuvo a bien elegir a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **TRES AÑOS** correspondiéndole a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en subrogación del Gerente General.

Para su conocimiento, la compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO CÍA. LTDA.**, se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el martes 14 de abril del 2009, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Duran A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con número 270, el 20 de mayo del 2009. En dicha Escritura consta las atribuciones para que usted, pueda desempeñar dicho cargo

En mi calidad de secretario de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, comunico a usted este nombramiento, el mismo que debe ser Inscrito en el Registro Mercantil para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

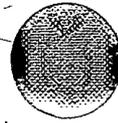


Sr. Pablo Andrés Matute Cordero  
SECRETARIO

Yo, Manuel Rodrigo Matute Vázquez, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía Servicio Industriales de Comercio Serviducum Cía. Ltda., desde hoy 04 de enero del 2017.



Sr. Manuel Rodrigo Matute Vázquez  
C.I. 0100066422



TRÁMITE NÚMERO: 1088

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	183
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMERCIO SERVIDUCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MATUTE VAZQUEZ. MANUEL RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	0100066422
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



